

# ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## Asistentes

### Decano:

D. Fidel Gómez Ochoa

**Delegado de estudiantes del centro:**

### Presidentes de las Comisiones de Calidad de Título

D. Miguel Ángel Aramburu Zabala-Higuera

### Responsables de titulación:

D. José Ramón Aja Sánchez

D. Eloy Gómez Pellón

D. Jesús Ángel Solórzano Telechea

### Licenciado (egresado):

José Luis Urraca Casal

### Representante del PAS:

### Fecha:

23 de febrero de 2011

### Lugar:

Sala de Profesores del Edificio

### Hora:

17:00 horas

EXCUSAN SU ASISTENCIA: D. Domingo Fernández Rasilla y Dña. Isabel Ansorena Pool.

COMIENZA LA SESIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 30 de septiembre de 2009.
- 2.- Presentación de los Informes de Calidad de Titulación.
- 3.- Actuaciones a acometer en la organización y en la impartición de las titulaciones evaluadas.
- 4.- Ruegos y preguntas.

### **1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 30 de septiembre de 2009.**

El presidente de la comisión, Fidel Gómez, pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción del Acta de la sesión anterior y ésta se aprueba por asentimiento.

### **2.- Presentación de los Informes de Calidad de Titulación.**

#### 2.1. Título de Grado en Historia (ANEXO 1).

El profesor Miguel Ángel Aramburu expone el Informe Global de Evaluación de la Docencia referente al Título de Grado en Historia. Se introduce una corrección en el apellido Tellechea por el correcto de Telechea en la Tabla de Evaluadores, así como otros cambios en la redacción del texto para clarificar el mismo. El profesor Aramburu destaca que valoración media del Grado es algo mejor que la última correspondiente a la Licenciatura de la que procede, habiéndose pasado de una nota media de 3'1 a otra de 3'2.

#### 2.2. Título de Grado en Geografía (ANEXO 2).

Anta la imposibilidad de asistir del presidente de la Comisión de Calidad del Grado en

Geografía, don Domingo Rasilla, el Decano, Fidel Gómez Ochoa, que tuvo en la mañana del mismo día una reunión con el citado profesor, realiza una exposición del informe apuntando que el Grado en Geografía no parece presentar grandes problemas, salvo en asignaturas impartidas desde otras disciplinas y que también son de carácter introductorio, como es el caso de Introducción a la Economía, que presenta con un 56% de aprobados. Y que el problema parece residir en que en la impartición de esa disciplina no se ha llevado a cabo una adaptación de los contenidos y de la orientación al alumnado de la titulación, como sin embargo si se ha hecho en el caso de la Introducción al Derecho.

### 2.3. Postgrado de la Facultad de Filosofía y Letras (ANEXO 3).

La exposición del Informe corre a cargo del profesor Eloy Gómez Pellón, quien señala que, aunque en el caso del Postgrado no era preceptiva su realización, se ha estimado conveniente hacerlo. Advierte que la información disponible es manifiestamente escasa para hacer una evaluación, pero que acopiando otros datos es posible disponer de una percepción que permite advertir problemas cuya solución podría abordarse con la toma de algunas medidas.

### **3.- Actuaciones a acometer en la organización y en la impartición de las titulaciones evaluadas.**

Se tratan y debaten diferentes medidas a adoptar para la mejora de las titulaciones evaluadas, pero los asistentes acuerdan, para profundizar más en las mismas, dejar abierta la reunión para ser continuada el viernes 25 de febrero a las 12:00 horas en el mismo lugar, la Sala de Profesores. En dicha reunión se terminará de dar forma concreta a las propuestas en la redacción de los informes.

Siendo las 18:50 horas del día 23 de febrero de 2011, el Decano suspende la sesión para su reanudación el viernes 25 de febrero a las 12:00 horas, de lo cuál, yo como Secretario en funciones, doy fe.

La reunión de la Comisión de Calidad se reanuda, tal y como había sido acordado, el viernes 25 de febrero a las 12:00 horas en la Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo, estando presentes

#### **Decano:**

D. Fidel Gómez Ochoa

#### **Presidentes de las Comisiones de Calidad de Título**

D. Miguel Ángel Aramburu Zabala-Higuera

#### **Responsables de titulación:**

D. José Ramón Aja Sánchez

D. Eloy Gómez Pellón

D. Domingo Fernández Rasilla

Dña. Aurora Garrido Martín

D. Eloy Gómez Pellón

D. Pedro Reques Velasco

D. Jesús Ángel Solórzano Telechea

#### **Delegado de estudiantes del centro:**

#### **Licenciado (egresado):**

José Luis Urraca Casal

#### **Representante del PAS:**

EXCUSA SU ASISTENCIA: Dña. Isabel Ansorena Pool.

### **3.- Actuaciones a acometer en la organización y en la impartición de las titulaciones evaluadas.**

### *3.1. TÍTULO DE GRADO EN HISTORIA*

3.1.1.- Algunos problemas en el rendimiento de los alumnos puede obedecer a que hay una concentración de asignaturas introductorias en 1º de Grado que anteriormente se encontraban en cursos más avanzados de la Licenciatura, como 4º o 5º. Se acuerda que los coordinadores junto con el presidente de la Comisión se reúnan con los profesores responsables de la impartición de esas asignaturas para que la adecuen tanto a su carácter, propiamente introductorio, como al alumnado que las cursa, que es, a diferencia de la situación anterior, no el que ya ha cursado buena parte de la carrera, sino el que acaba de llegar a la Universidad. Asimismo hay que incidir en hacer ver al profesorado la importancia de explicar a los alumnos el sentido y la utilidad de estas asignaturas.

3.1.2.- División de los Grupos de Prácticas. Parece conveniente dividir al alumnado en grupos en las actividades prácticas cuando haya más de 40 matriculados en la asignatura.

3.1.3.- Estudiar la aplicación de *numerus clausus* en el acceso a la titulación. Ese número debería venir determinado por el alumnado que la Facultad puede atender adecuadamente con los recursos disponibles, que podría ser el incluido en la Memoria de Verificación del Grado aprobada por ANECA.

3.1.4.- Mejora de los equipos informáticos de las aulas, especialmente su mantenimiento de manera regular.

3.1.5.- Apoyo para la elaboración de materiales didácticos. Para este fin pueden dotarse becas para alumnos de cursos avanzados utilizando los recursos de los que dispone en la actualidad la Facultad dentro del capítulo de Espacio Europeo.

3.1.6.- En cuanto a los problemas lingüísticos del alumnado, se propone que, dado su desconocimiento inicial en magnitud suficiente del idioma inglés, que se dejen para las asignaturas de 2º Curso el trabajo con materiales escritos en ese idioma. En cuanto a la necesidad de mejorar el uso del español, se propone que se les sugiera a los alumnos que matriculen en los cursos transversales de mejora del español ofertados por la Universidad.

### *3.2. TÍTULO DE GRADO EN GEOGRAFÍA*

3.2.1.- En el caso de la asignatura de Introducción a la Economía, se procederá a hablar con el profesorado responsable de la misma para lograr una mejor adaptación de sus contenidos al perfil del alumnado.

3.2.2.- En lo que respecta a la asignatura de Geodemografía, los problemas derivados de la insuficiente formación estadística de base de los alumnos se intentarán solventar orientando algunas actividades de la asignatura Estadística para las Ciencias Sociales a cubrir los déficits detectados. Además, en la docencia de la asignatura de Geodemografía que se impartirá a lo largo del 2º cuatrimestre se insistirá en las actividades de evaluación continua que incidan en dicho aspecto específico.

3.2.3.- Insistir a los alumnos en la utilidad de las tutorías y conseguir que hagan un mayor uso de las mismas. Para ello podrían hacerse las tutorías en los espacios disponibles al efecto en el edificio Interfacultativo.

### 3.3. TÍTULO DE POSTGRADO

3.3.1.- Reformar el Plan de Estudios de los Másteres en Patrimonio Histórico y Territorial y en Prehistoria y Arqueología en el sentido de que estén compuestos de un número de asignaturas mucho menor que el actual y de que las asignaturas sean de más créditos. La excesiva fragmentación actual perjudica mucho el rendimiento del alumnado.

3.3.2.- Reducir el número y la magnitud de los trabajos que han de realizar los alumnos. Hay que hacer ver al profesorado que los trabajos deben ser proporcionales al número de créditos de la asignatura y que puede haber otras formas de evaluación sobre todo para las “microasignaturas”.

3.3.3.- Concentrar la formación presencial hasta donde sea posible para que los alumnos dispongan de más tiempo para hacer los trabajos fin de máster y las prácticas.

3.3.5.- El retraso considerable en la finalización de los estudios de Máster responde a la elevada exigencia que hay en cuanto a la elaboración de los Trabajos Fin de Máster. en los casos de las Memorias de Investigación. En estos casos debe exigirse un Trabajo Fin de Máster que se corresponda con la obtención de las competencias que le estén atribuidas al módulo correspondiente, y no que sea un remedo de la antigua Tesina. En ese módulo se trata no de que los alumnos hagan una pequeña investigación completa, sino de que acrediten que son capaces de acometer y llevar a cabo una investigación que realizarán ya dentro del ciclo del Doctorado, más aún de acuerdo con la nueva ley. Podría bastar con que los alumnos elaboraran un estado de la cuestión del tema o asunto a investigar. Asimismo, funcionar dentro de estos parámetros hace conveniente simplificar el procedimiento y el ceremonial de la lectura del Trabajo de fin de Master, que no ha de ser como el propio de las señaladas tesinas. Por ello ha de procederse a una reforma del procedimiento que establezca algo similar a la evaluación de una asignatura mediante tribunal, de forma que no se considere preceptiva la presencia ni la intervención en el acto del Director de la Memoria ni la intervención de todos los miembros de la comisión evaluadora.

#### 4.- Ruegos y preguntas.

José Luis Urraca pregunta si uno de los aspectos que parecen más importantes de las quejas manifestadas por los alumnos esta misma semana, el hecho de que en su opinión sigue contando poco el trabajo exigido durante el cuatrimestre respecto a la nota final de las asignaturas, no debiera llevar también a una propuesta de mejora. El Decano Fidel Gómez Ochoa responde que una comisión específica trabaja en estos momentos con los representantes de los estudiantes para conocer los problemas referidos, poder analizarlos y que culminada esa tarea se buscarán soluciones.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:50 horas del día 25 de febrero de 2011, el Decano levanta la sesión de lo cuál, yo como Secretario en funciones, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº  
EL DECANO,

EL SECRETARIO,

Fidel Gómez Ochoa

José Luis Urraca Casal

## ANEXO 1

### INFORME GLOBAL DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA CURSO ACADÉMICO: 2009-2010 Titulación: GRADO EN HISTORIA

La Comisión de Calidad del Título de Grado en Historia emite el siguiente informe global de la actividad docente desarrollada en el Primer Curso de la titulación:

#### Evaluadores

Nombre	Departamento	Categoría
Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera	Hª Moderna y Contemporánea	Catedrático Universidad
Virginia Cuñat Ciscar	Hª Moderna y Contemporánea	Titular Universidad
Mar Marcos Sánchez	Ciencias Históricas	Titular Universidad
Jesús Solórzano Tellechea	Ciencias Históricas	Titular Universidad
María Dolores Gutiérrez Callejo		Egresada.Técnica de Archivos
Carmen González Septién		P.A.S.
Miguel Rodríguez Fernández		Representante Alumnado

#### Unidades docentes

Asignatura	Profesor	Evaluada
Introducción a la Historia del Arte	ALONSO RUIZ, M. BEGOÑA	X
Introducción a la Historia del Arte	POLO SANCHEZ, JULIO JUAN	X
Metodología e Historiografía	DARDE MORALES, CARLOS	X
Arqueología	RAMOS SAINZ, M. LUISA	X
Análisis Histórico de la Escritura y los Documentos	CUÑAT CISCAR, VIRGINIA MARIA	X
Introducción a la Antropología Social y Cultural	GOMEZ PELLON, JOSE ELOY	X
Historia del Pensamiento	NIETO BLANCO, CARLOS	X
Introducción a la Historia	PEÑA BOCOS, ESTHER	X
Introducción a la Historia	GUIJARRO GONZALEZ, SUSANA	X
Introducción a la Historia	SOLORZANO TELECHEA, JESUS ANGEL	X
Introducción a la Geografía. Sociedad y Territorio	DIEGO LIAÑO, CONCEPCION	X
Inglés	OSLE SAN ROMAN, ESTIBALIZ	X

#### Resultados de la evaluación

Véase Tablas del Informe oficial del Vicerrectorado de Calidad correspondientes al curso y a las materias; y la tabla del responsable académico.

## **Valoración de la evaluación**

- La Comisión estima que el Informe sobre la Evaluación de Calidad de la Actividad Docente de la Universidad de Cantabria, Curso 2009-2010, muestra en general un resultado positivo de la implantación del Grado en Historia en su primer año de desarrollo. En particular toma nota de la puntuación obtenida en la aceptación por parte del alumnado del Grado, que alcanza una puntuación de 3,2, superando la de la Licenciatura en Historia, de 3,1.
- El Responsable Académico para el primer Curso del Grado en Historia en el citado Informe señala que en los siete primeros Items referentes a la Planificación, los resultados son muy adecuados; en cuanto al Desarrollo, la media de resultados es adecuada, aunque la Media de la dimensión figure con menor puntuación, ya que el Item. 13 tiene puntuación “O” debido a la ausencia de reclamaciones de los alumnos; y en Innovación y Mejora, los resultados son adecuados, siendo el Item más bajo el 23, referente a la Formación en nuevas tecnologías.
- Como puntos especialmente positivos destacados por el alumnado señalamos la alta satisfacción de la labor docente del profesor (it. 21); su disposición y ayuda para resolver dudas y orientar a los alumnos en el desarrollo de sus tareas (it. 10); el impulso a la participación del alumnado en el desarrollo de la actividad docente, fomentando los debates y las actividades individuales y de grupo (it. 15); y la adecuación entre las tareas previstas y los objetivos marcados (it.2).
- También son destacables otros aspectos, que reciben una valoración más positiva por parte de los alumnos del Grado en Historia que la manifestada en general para la Universidad: La ausencia de solapamientos entre asignaturas (it.3); la adecuada relación entre los créditos y las actividades y contenidos de las asignaturas (it. 5); la preparación por el profesor de las tareas llevadas a cabo en las asignaturas (it. 8); su disponibilidad para acceder a las tutorías (it. 11); la eficacia de las tutorías (it. 12); la utilización adecuada por el profesor de los recursos didácticos (it.13); y la utilidad de la bibliografía recomendada (it. 14).

- En general, la valoración más positiva por parte del alumnado se refiere a la actuación del profesorado tanto en su preparación previa de las asignaturas como en su desarrollo y tutorías.
- En la comparación entre las Encuestas a los alumnos y los informes de los Profesores, éstos valoran positivamente sobre todo la Planificación, mientras que el alumnado no considera tanto ésta y estiman más críticamente los resultados.
- En resumen, la Comisión estima que la valoración por parte de los estudiantes de 3,23 es prácticamente la media de la Universidad (3,25); que el profesorado es valorado muy positivamente, pero éste debe implementar medidas que mejoren la asunción por parte de los alumnos de conocimientos, habilidades y competencias, así como su motivación.
- La Comisión señala que las asignaturas de introducción general a las distintas materias, en el primer Curso, deberían, en algunos casos, programarse teniendo en cuenta en mayor grado su finalidad dentro de un Grado en Historia, adaptándose a las necesidades del alumnado.
- La Comisión hace constar la presencia en el Grado en Historia de un cierto número de alumnos desmotivados que no han podido acceder a otras titulaciones, y que abandonan rápidamente el Grado, con la consiguiente distorsión de los resultados académicos.

### **Propuestas de mejora**

- Los aspectos mejorables tienen que ver por una parte con la falta de iniciativa para despertar el interés del alumnado por las disciplinas (it. 16). Para superar la falta de motivación la Comisión propone que se lleven a cabo de manera regular actividades motivadoras (más visitas a museos, archivos, centros de investigación, contacto directo con profesionales de reconocido prestigio, seminarios, charlas, etc.). Otro aspecto que los alumnos destacan negativamente es el hecho de que las asignaturas no dan como resultado una

mejora en las competencias (it.20) y en los conocimientos y habilidades (it. 19). La Comisión estima que la asimilación de competencias, conocimientos y habilidades en el Grado en Historia es una tarea de largo plazo, de maduración, que sólo se puede ir alcanzando poco a poco de modo que los resultados se manifiestan en años sucesivos y no al final del primer año. La Comisión estima que para mejorar en estos aspectos se podría estudiar una mayor valoración de la presencialidad, la división de grupos para la docencia y el establecimiento de “numerus clausus”.

- La Comisión toma nota de la baja participación del alumnado en las Encuestas (47,59%), la más baja de todos los Grados. Ello se puede deber a las fechas en que se desarrollan las encuestas, en momentos en los que el proceso de la Evaluación continua hace que el alumnado disminuya su presencia en el aula, centrándose en otras actividades (biblioteca, trabajo de campo, etc.).
- Visto el Informe del Responsable Académico, la Comisión considera que los resultados de Planificación, Desarrollo e Innovación son muy adecuados e interpreta que la baja participación en Programas de Formación en Nuevas Tecnologías se debe a que el profesorado ya posee dicha formación, aunque se recomienda la participación del profesorado en los Cursos de Innovación Educativa y Pedagógica organizado por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa.
- La Comisión suscribe las siguientes propuestas de mejora expresadas por los distintos profesores del Grado en Historia:

“Debería reforzarse el área del lenguaje, tanto español como inglés, ya que precisamente en la carrera de Historia resultan fundamentales”.

“Solicitada la división del grupo de formación básica... al menos para las actividades prácticas”.

“Debería existir personal de apoyo en los departamentos para la elaboración y mantenimiento de recursos pedagógicos”.

“Fortalecer el papel de las tutorías”.

“Mejora de los equipos informáticos que se utilizan en el aula”.

### **Observaciones sobre el proceso**

- Se precisa la simplificación y sistematización de la información necesaria para evaluar la calidad docente, de manera que toda la información precisa para realizar dicha evaluación venga contenida en un único documento que se facilite a la Comisión de Calidad del Grado al final del proceso de recogida de datos, para poder centrarse en la evaluación.
- La Comisión estima que en la Encuesta al alumnado, la pregunta nº 7 no se formula adecuadamente, de modo que la calificación muy baja obtenida por el Grado en Historia no refleja una deficiencia sino al contrario, ya que el profesorado sigue la programación docente y ni reduce ni amplía dicho programa a lo largo del curso, partiendo de la consideración de que la programación docente es un contrato de obligado cumplimiento entre el profesor y el alumno, y por tanto no es posible alterarlo salvo por causas muy justificadas, estando obligadas ambas partes a esforzarse en su cumplimiento. La baja calificación obtenida en este apartado incide negativamente y sin justificación real en la calificación global del Grado en Historia, cuando el ajustarse lo máximo posible a la programación ha sido un objetivo de la Facultad en el que se ha insistido en todas las reuniones de planificación y coordinación. Por ello la Comisión estima que esta pregunta debería modificarse.

**Fecha 21-02-2011**

**Fdo: Miguel Ángel Aramburu-Zabala**  
**Presidente de la Comisión**

**Virginia Cuñat Ciscar**  
**Secretaria de la Comisión**

## ANEXO 2

### INFORME GLOBAL DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

**CURSO ACADÉMICO: 2009-2010**

**Titulación: GRADO EN GEOGRAFÍA**

La Comisión de Calidad del Título emite el siguiente informe global de evaluación global de la actividad docente desarrollada en el actual curso académico en la titulación

#### Evaluadores:

Nombre	Departamento	Categoría
<b>Domingo F. Rasilla Álvarez</b>	<b>Geografía, Urbanismo y OT</b>	<b>Profesor Titular de Universidad</b>
<b>Ángela de Meer Lecha-Marzo</b>	<b>Geografía, Urbanismo y OT</b>	<b>Profesor Titular de Universidad</b>
<b>Pedro Reques Velasco</b>	<b>Geografía, Urbanismo y OT</b>	<b>Catedrático Universidad</b>
<b>Concepción Diego Liaño</b>	<b>Geografía, Urbanismo y OT</b>	<b>Profesora Contratada Doctora</b>
<b>Valentín Castillo Salcines</b>		<b>Egresado Licenciatura Geografía</b>
<b>M<sup>a</sup> Jesús Torres Díaz</b>		<b>PAS</b>
<b>Javier Trugeda Sáez</b>		<b>Alumno de Grado</b>

#### Unidades docentes:

Asignatura	Profesor	Evaluada
Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo	DELGADO VIÑAS, CARMEN	<input checked="" type="checkbox"/>
Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo	ANSOLA FERNANDEZ, ALBERTO	<input checked="" type="checkbox"/>
Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo	CORBERA MILLAN, MANUEL VICENTE	<input checked="" type="checkbox"/>
Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo	SIERRA ALVAREZ, JOSE MARIA	<input checked="" type="checkbox"/>
Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo	MEER LECHA-MARZO, ANGELA DE	<input checked="" type="checkbox"/>
Territorio y Paisaje. Iniciación a la Observación de Campo	MARTIN LATORRE, ELENA	<input checked="" type="checkbox"/>
Estadística aplicada a las Ciencias Sociales	REQUES VELASCO, PEDRO	<input checked="" type="checkbox"/>
Estadística aplicada a las	RASILLA ALVAREZ, DOMINGO	<input checked="" type="checkbox"/>

Ciencias Sociales	FERNANDO	
Introducción a la Economía	MARTINEZ SAN ROMAN, VALERIANO	<input checked="" type="checkbox"/>
Introducción al Derecho	ALEGRE AVILA, JUAN MANUEL	<input checked="" type="checkbox"/>
Introducción al Derecho	MARTIN REBOLLO, LUIS JOSE	<input checked="" type="checkbox"/>
Introducción al Derecho	MEIX CERECEDA, PABLO JULIAN	<input checked="" type="checkbox"/>
Geodemografía	REQUES VELASCO, PEDRO	<input checked="" type="checkbox"/>
Inglés	OSLE SAN ROMAN, ESTIBALIZ	<input checked="" type="checkbox"/>
Geografía y Tecnologías de la Información y de la Comunicación	FERNANDEZ DE ARROYABE HERNAEZ, PABLO	<input checked="" type="checkbox"/>
Geografía y Tecnologías de la Información y de la Comunicación	COS GUERRA, OLGA DE	<input checked="" type="checkbox"/>

### Resultados de la evaluación

En el primer año de implantación (curso 2009-2010) del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio en la Universidad de Cantabria se matricularon un total de 25 alumnos. Casi la mitad de los alumnos (48 %) matriculados superaron todos los créditos cursados, y sólo 1 de cada 4 no alcanzó el 50 % de los créditos.

% de créditos cursados	% de créditos superados
20	8
40	8
50	4
60	8
70	8
80	4
90	12
100	48

Cuadro 1: porcentaje de créditos cursados y aprobados

Respecto a las asignaturas impartidas a lo largo del año, el porcentaje de alumnos que aprobaron supera en la mayoría de los casos el 80 %, salvo en dos asignaturas, Geodemografía (72 %) e Introducción a la Economía (56 %). En ambos casos un número sustancial de alumnos no se presentó al examen (6), a lo que se sumó un porcentaje relativamente alto de suspensos en la asignatura Introducción a la Economía.

	NP	AP	% AP	SUS
<b>Introducción a la Geografía. Sociedad y Territorio</b>	3	20	80	2
<b>Geografía y Tecnologías de la Información y de la Comunicación</b>	1	24	96	0
<b>Territorio y Paisaje. Iniciación a la</b>	4	21	84	0

<b>Observación de Campo</b>				
<b>Estadística aplicada a las Ciencias Sociales</b>	4	20	80	1
<b>Introducción a la Historia</b>	2	23	92	0
<b>Introducción a la Economía</b>	6	14	56	5
<b>Introducción al Derecho</b>	3	22	88	0
<b>Geodemografía</b>	6	18	72	1
<b>Inglés</b>	4	20	80	1

Cuadro 2: relación de alumnos no presentados (NP), aprobados (AP y % de aprobados) y suspensos en el 1er curso del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

En lo que respecta al Informe sobre la Evaluación de Calidad de la Actividad Docente remitido por el Área de Calidad, la comisión señala que la participación de los alumnos del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio en su elaboración es superior a la media de la UC (un 54% frente a un 49 %). Estas cifras de participación global podrían mejorarse evaluando qué fechas son las más convenientes para desarrollar las encuestas, para que no se solapen con actividades de Evaluación continua que se desarrollen fuera del aula (biblioteca, trabajo de campo, etc.).

### Valoración de la evaluación

Respecto a sus resultados, la comisión señala:

1. La valoración del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio por parte de los estudiantes es la más elevada de los diferentes Grados implantados por la Universidad (3,35 puntos frente a 3,25), aunque esta puntuación es, no obstante, ligeramente inferior a la que posee la antigua Licenciatura en Geografía (3,62).
2. En líneas generales, los alumnos puntuación por encima de la media del Grado los siguientes aspectos (en orden descendente):
  - a. Item 6: la dedicación que exige esta actividad docente se corresponde con la prevista en el programa.
  - b. Item 13: el profesor utiliza adecuadamente los recursos didácticos (audiovisuales, de laboratorio, de campo, etc.) para facilitar el aprendizaje.
  - c. Item 7: el profesor reduce o amplía el programa en función del nivel de conocimientos previos de los estudiantes.
  - d. Item 3: en el desarrollo de esta actividad docente no hay solapamientos con los contenidos de otras actividades ni repeticiones innecesarias.
  - e. Item 9: el profesor explica con claridad y resalta los contenidos importantes de la actividad docente.
  - f. Item 4: se han coordinado adecuadamente las tareas teóricas y prácticas previstas en el programa.
  - g. Item 17: el modo en que evalúa (exámenes, trabajos individuales o de grupo, etc.) guarda relación con el tipo de tareas (teóricas, prácticas, individuales, grupales, etc.) desarrolladas.
  - h. Item 18: el profesor aplica de un modo adecuado los criterios de evaluación recogidos en el programa.

- i. Item 1: la información que proporciona el profesor sobre la actividad docente (objetivos, actividades, bibliografía, criterios y sistema de evaluación, etc.) me ha resultado de fácil acceso y utilidad.
  - j. Item 20: he mejorado mi nivel de partida con relación a las competencias previstas en el programa.
3. Con puntuación por debajo del promedio de todo el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, pero casi siempre por encima del promedio general de la UC se encuentran los siguientes ítems:
- a. Item 12: la ayuda recibida en las tutorías resulta eficaz para aprender.
  - b. Item 15: el profesor favorece la participación del estudiante en el desarrollo de la actividad docente (facilita que exprese sus opiniones, incluye tareas individuales o de grupo, etc.).
  - c. Item 16: el profesor consigue despertar interés por los diferentes temas que se abordan en el desarrollo de la actividad docente.
  - d. Item 8: el profesor prepara, organiza y estructura bien las actividades o tareas que se realizan en la clase (o laboratorio, taller, trabajo de campo, seminario, etc.).
  - e. Item 10: el profesor resuelve las dudas y orienta a alumnos en el desarrollo de las tareas.
  - f. Item 11: ha resultado fácil acceder al profesor en su horario de tutorías.
  - g. Item 19: el profesor ha facilitado mi aprendizaje. Gracias a su ayuda he logrado mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas.
  - h. Item 21: en general, estoy satisfecho con la labor docente de este profesor.
  - i. Item 2: las tareas previstas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda en la actividad docente.
  - j. Item 5: los créditos asignados a la actividad docente guardan proporción con el volumen de contenidos y tareas que comprende.
  - k. Item 6: la dedicación que exige esta actividad docente se corresponde con la prevista en el programa.
  - l. Item 14: la bibliografía recomendada por el profesor es útil para desarrollar las tareas individuales o de grupo.

En líneas generales, la comisión estima que, de las respuestas proporcionadas por los alumnos, el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio ofrece un alto grado de homogeneidad interna, en la que no existen descompensación relevantes (tabla 9 del Informe proporcionado por la UC), y que tanto los ítems con valoración superior a la normal como los que poseen índices por debajo de lo normal (pero mayoritariamente superiores al general de la UC) se reparten de manera aleatoria entre las diversas fases de la actividad docente (Planificación, Desarrollo y Resultados).

Las valoraciones menos positivas atañen a la actividad del profesor tras las clases (tutorías, ítems 10, 11 y 12), que podría explicarse por el carácter disfuncional de la localización física del Departamento de Geografía (Escuela de Caminos) en relación al lugar de impartición de la disciplina (Facultar de Filosofía y Letras); por otro lado, hay que tener en cuenta que el 50 % de las asignaturas del primer año están impartidas por profesores de otros facultades, con lo que el carácter disfuncional se acentúa. Cabría señalar también como aspecto mejorable la implicación del alumno en la actividad docente del profesor (ítems 15 y 16). Debe mencionarse igualmente la acumulación de

asignaturas de introducción general en el primer Curso, que los alumnos consideran ajenas a la materia o superfluas, así como la presencia de un cierto número de alumnos desmotivados con preferencia por otras titulaciones, y que desisten a lo largo del curso.

No obstante, se detecta que los alumnos contestan de manera opuesta a ítems relacionados entre sí, como por ejemplo, los alumnos de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio califican por encima de la media el ítem 4 (*se han coordinado adecuadamente las tareas teóricas y prácticas previstas en el programa*) pero por debajo de la media el ítem 8 (*el profesor prepara, organiza y estructura bien las actividades o tareas que se realizan en la clase (o laboratorio, taller, trabajo de campo, seminario, etc.)*). Algo similar ocurre cuando los ítems 19 y 20, que tiene relación con la mejora de sus competencias, conocimientos y habilidades.

Finalmente, de la comparación entre las Encuestas a los alumnos y los informes de los Profesores, éstos valoran positivamente sobre todo la Planificación y estiman más críticamente los resultados, mientras que el alumnado proporciona una valoración similar a las fases de Planificación, Desarrollo y Resultados.

Todo ello nos permite calificar la implantación del Grado en Geografía en su primer año de desarrollo como positivo.

### **Propuestas de mejora**

La comisión de calidad de la titulación recomienda, en relación con las valoraciones menos positivas que ha recibido la actividad del profesor tras las clases (tutorías, ítems 10, 11 y 12), que los profesores enfatizen, a lo largo de la impartición de la docencia, la importancia de las actividades tutorizadas en el proceso de aprendizaje. Para soslayar el citado problema de localización del Departamento de Geografía se plantan como posibles alternativas la habilitación de espacios en el edificio Interfacultativo para las actividades tutorizadas, el uso de las horas de tutorías en horas no lectivas, como señala la legislación actualmente en vigor, o un mayor empleo del correo electrónico para resolver problemas puntuales.

Únicamente observa cierto grado de disfuncionalidad con la asignatura Introducción a la Economía, estimando conveniente las siguientes actuaciones una vez se disponga de los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos a lo largo del 1er cuatrimestre del curso 2010-2011 (2º año de implantación del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio en la UC). En este sentido, se coordinará una reunión de la comisión de Calidad con el profesor responsable de la asignatura. Durante esta reunión:

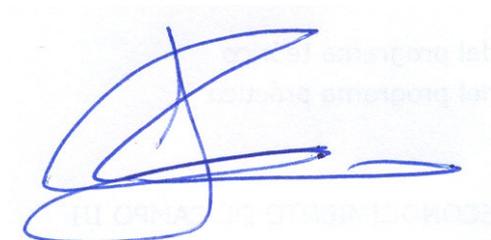
- a. Se obtendrá información de los problemas detectados por el profesor, así como de sus propuestas de mejora.
- b. En su caso, se podría revisar la adecuación de la organización de la asignatura (objetivos, competencias etc...) a la especificidad del Grado en Geografía.

En relación con la asignatura de Geodemografía, que dentro de las específicas del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio presenta la tasa de éxito ligeramente inferior a la media, el profesor ha detectado problemas relacionados con la formación estadística de base de los alumnos. En relación con ello, algunas actividades de la asignatura Estadística para las Ciencias Sociales se orientarán en futuros cursos para cubrir este déficit de conocimiento, a la vez que se articularán en mayor medida los

objetivos y contenidos de la asignatura de Geodemografía y de Estadística para las Ciencias Sociales. Además, en la docencia de la asignatura de Geodemografía que se impartirá a lo largo de este 2º cuatrimestre se insistirá en las actividades de evaluación continua que incidan en dicho aspecto específico.

**Fecha 25-02-2011**

**Fdo:**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right. The signature is written over a faint, mirrored watermark of the text 'COMITÉ DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN'.

**Presidente de la Comisión de Calidad del la Titulación DOMINGO F. RASILLA ÁLVAREZ**

## ANEXO 3

### Informe global de evaluación de la docencia

CURSO ACADÉMICO 2009 – 2010

Titulación: **POSTGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

La Comisión de Calidad del Título emite el siguiente informe global de evaluación global de la actividad docente desarrollada en el actual curso académico en la titulación

#### Evaluadores

Nombre	Departamento	Categoría
Eloy Gómez Pellón	Ciencias Históricas	Catedrático
Javier Gómez Martínez	Historia Moderna y Contem.	Prof. Titular
José Ramón Aja Sánchez	Ciencias Históricas	Prof. Titular
Ángel Armendáriz Gutiérrez	Ciencias Históricas	Prof. Titular
Aurora Garrido Martín	Historia Moderna y Contem.	Prof. Titular
Jesús Emilio González Urquijo	Ciencias Históricas	Prof. Titular
Manuel Suárez Cortina	Historia Moderna y Contem.	Catedrático
Fidel Gómez Ochoa	Historia Moderna y Contem.	Prof. Titular
Gerardo Cueto Alonso	Historia Moderna y Contem.	Prof. Asoc.
María Ángeles Barrio Alonso	Historia Moderna y Contem.	Catedrático
Olga Borbolla Táranó		Alumna
Inés López-Dóriga		Alumna
Alejandro Barranquero		Alumno
Iván Alonso Estayo		Profesional
Pedro Ángel Fernández Vega		Profesional
Javier Merino Pacheco		Profesional
Isabel Ansorena Pol		PAS

#### Unidades docentes

##### MÁSTER DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

Asignatura	Profesor	Evaluada
Estrategias de Intervención en Arqueología	Ángel Armendáriz Gutiérrez	X
Estrategias de Intervención en Arqueología	Manuel Ramón González Morales	X

##### MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL

Asignatura	Profesor	Evaluada
Patrimonio Histórico y Territorial: Concepto y evolución	Manuel Ramón González Morales	X
Patrimonio Histórico y Territorial: Concepto y evolución	Leonor de la Puente Fernández	X
Tipologías patrimoniales	Leonor de la Puente Fernández	X
Tipologías patrimoniales	Miguel Ángel Aramburu Zabala	X

Legislación y Gestión Administrativa del Patrimonio Histórico y Territorial	Juan Manuel Alegre Ávila	X
---	--------------------------	---

## MÁSTER EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

<b>Asignatura</b>	<b>Profesor</b>	<b>Evaluada</b>
Movilización Política y Sindical en las Sociedades Humanas	Aurora Garrido Martín	X
Movilización Política y Sindical en las Sociedades Humanas	María Ángeles Barrio Alonso	X
Movilización Política y Sindical en las Sociedades Humanas	Carlos Dardé Morales	X
La Burguesía de los Negocios en las Ciudades Portuarias Españolas	Ramón Maruri Villanuev	X
Las Otras Miradas: Historia y Práctica Historiográfica de la Teoría Social	María Jesús González Hernández	X
La Sociedad Urbana en el Siglo XIX	Miguel Ángel Sánchez Gómez	X
La Sociedad Urbana en el Siglo XIX	Germán Rueda Hernánz	X
El Conservadurismo en la Época Liberal	Fidel Ángel Gómez Ochoa	X
Opinión Pública y Sociedad de Masas	Aurora Garrido Martín	X
Opinión Pública y Sociedad de Masas	Gonzalo Capellán de Miguel	X

### Resultados de la evaluación

Tablas de frecuencias y resultados estadísticos del título, agrupados por diferentes criterios, según las estructuras organizativas, administrativas y académicas.

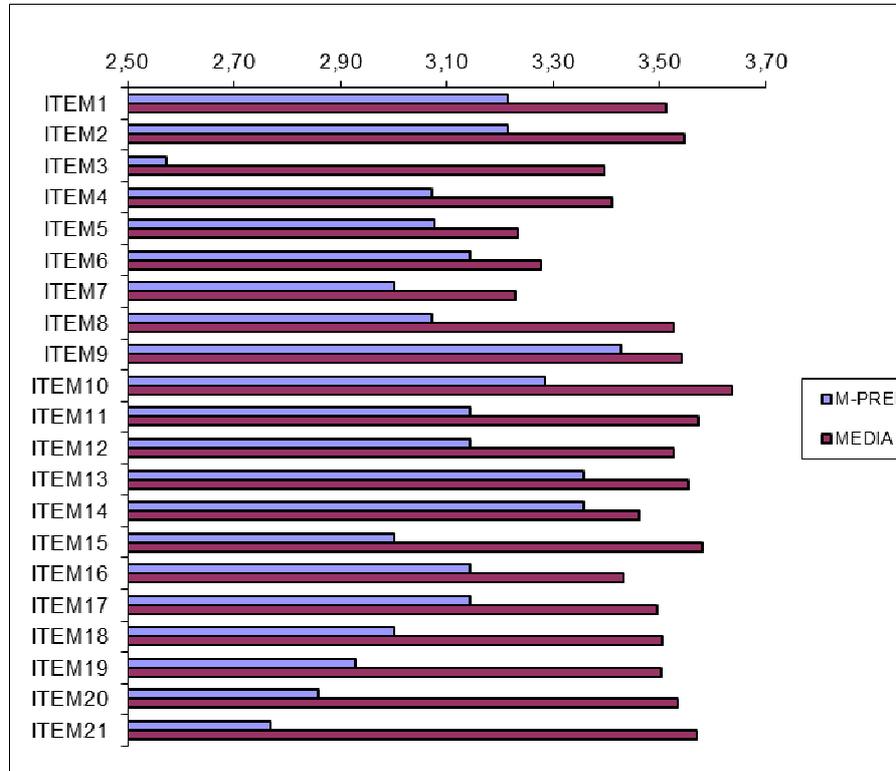
Por departamento.

- Por área de conocimiento o materia del plan de estudios.
- Por tipo de unidad docente (materias básicas – materias no básicas, prácticas, trabajo fin de carrera...).
- Por curso.
- Por cada una de las dimensiones consideradas en la actividad docente (planificación, desarrollo, resultados, orientación a la mejora e innovación).

**CURSO 2009-2010**

**MASTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA**

	M-PREHISTORIA	MEDIA UC
ITEM1	3,21	3,51
ITEM2	3,21	3,55
ITEM3	2,57	3,40
ITEM4	3,07	3,41
ITEM5	3,08	3,23
ITEM6	3,14	3,28
ITEM7	3,00	3,23
ITEM8	3,07	3,53
ITEM9	3,43	3,54
ITEM10	3,29	3,64
ITEM11	3,14	3,57
ITEM12	3,14	3,53
ITEM13	3,36	3,55
ITEM14	3,36	3,46
ITEM15	3,00	3,58
ITEM16	3,14	3,43
ITEM17	3,14	3,50
ITEM18	3,00	3,50
ITEM19	2,93	3,50
ITEM20	2,86	3,53
ITEM21	2,77	3,57
<b>MEDIA TOTAL</b>	<b>3,09</b>	<b>3,48</b>



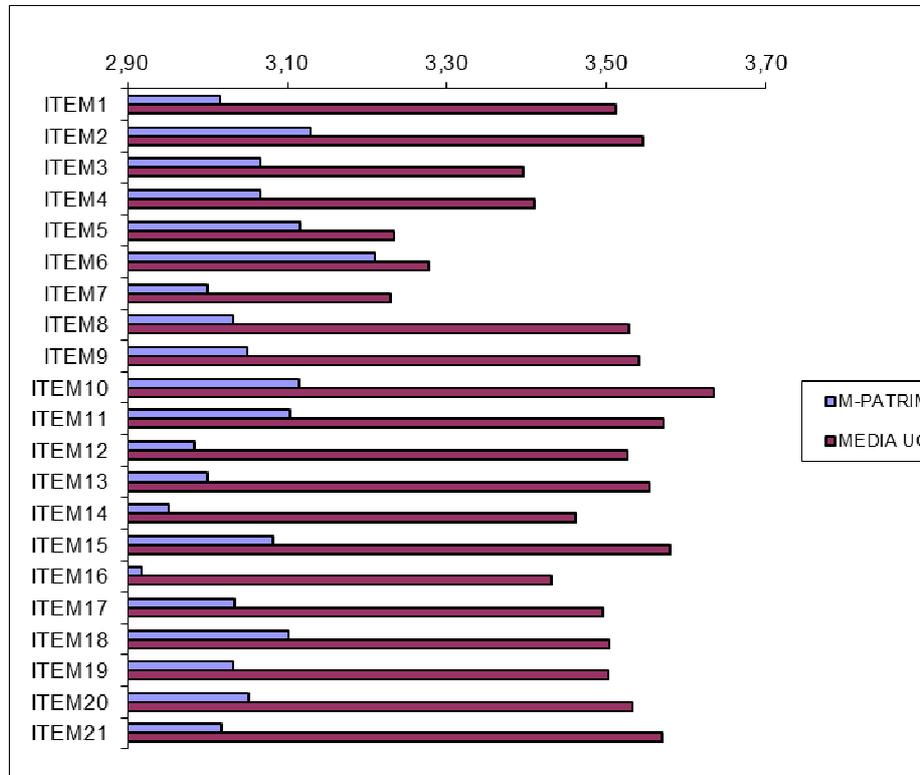
La media de la UC está referida únicamente a los planes de postgrado

Número total Unidades Evaluación	Unidades Evaluadas	% Unidades Evaluadas	Num. Total Matriculados	Num. Total Matriculados Evaluadas	Num. Total Encuestas Recibidas	% Participación Total Titulación	% Participación Total Evaluadas
22	2	9,09%	119	16	14	11,76%	87,50%

**CURSO 2009-2010**

**MASTER EN PATRIMONIO HISTORICO Y TERRITORIAL**

	M-PATRIMONIO	MEDIA UC
ITEM1	3,02	3,51
ITEM2	3,13	3,55
ITEM3	3,07	3,40
ITEM4	3,07	3,41
ITEM5	3,12	3,23
ITEM6	3,21	3,28
ITEM7	3,00	3,23
ITEM8	3,03	3,53
ITEM9	3,05	3,54
ITEM10	3,11	3,64
ITEM11	3,10	3,57
ITEM12	2,98	3,53
ITEM13	3,00	3,55
ITEM14	2,95	3,46
ITEM15	3,08	3,58
ITEM16	2,92	3,43
ITEM17	3,03	3,50
ITEM18	3,10	3,50
ITEM19	3,03	3,50
ITEM20	3,05	3,53
ITEM21	3,02	3,57
<b>MEDIA TOTAL</b>	<b>3,05</b>	<b>3,48</b>



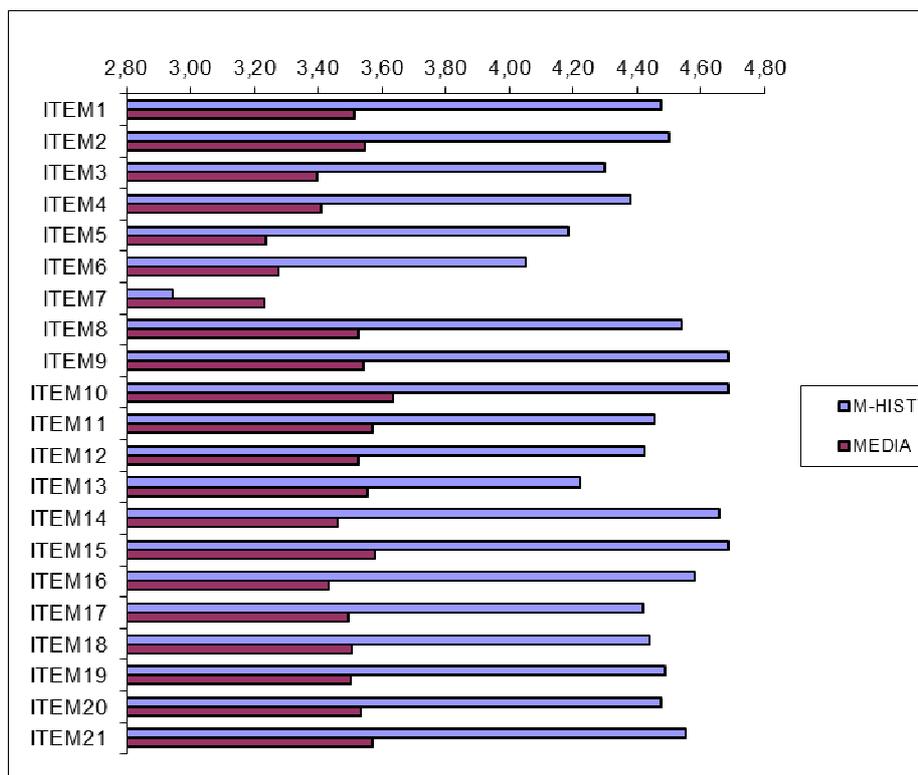
La media de la UC está referida únicamente a los planes de postgrado

Número total Unidades Evaluación	Unidades Evaluadas	% Unidades Evaluadas	Num. Total Matriculados	Num. Total Matriculados Evaluadas	Num. Total Encuestas Recibidas	% Participación Total Titulación	% Participación Total Evaluadas
62	5	8,06%	948	105	62	6,54%	59,05%

## CURSO 2009-2010

### MASTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORANEA

	M-HISTORIA	MEDIA UC
ITEM1	4,47	3,51
ITEM2	4,50	3,55
ITEM3	4,30	3,40
ITEM4	4,38	3,41
ITEM5	4,18	3,23
ITEM6	4,05	3,28
ITEM7	2,94	3,23
ITEM8	4,54	3,53
ITEM9	4,68	3,54
ITEM10	4,68	3,64
ITEM11	4,45	3,57
ITEM12	4,42	3,53
ITEM13	4,22	3,55
ITEM14	4,66	3,46
ITEM15	4,68	3,58
ITEM16	4,58	3,43
ITEM17	4,42	3,50
ITEM18	4,44	3,50
ITEM19	4,49	3,50
ITEM20	4,47	3,53
ITEM21	4,55	3,57
<b>MEDIA TOTAL</b>	<b>4,39</b>	<b>3,48</b>



La media de la UC está referida únicamente a los planes de postgrado

Número total Unidades Evaluación	Unidades Evaluadas	% Unidades Evaluadas	Num. Total Matriculados	Num. Total Matriculados Evaluadas	Num. Total Encuestas Recibidas	% Participación Total Titulación	% Participación Total Evaluadas
13	10	76,92%	67	49	33	49,25%	67,35%

#### Observaciones sobre la evaluación

- En primer lugar, es preciso señalar que la Dirección del Área de Calidad de la Universidad de Cantabria no ha incluido al Posgrado entre los estudios sujetos al Informe anual de Calidad para el año 2009-2010. Sin embargo, el hecho de que sea necesario conocer la situación de estos estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria y la previsión de que a partir del año próximo estos estudios contarán con un Informe anual, aconsejó al Decano de la Facultad y al Presidente de la Comisión de Calidad de Posgrado, con el acuerdo de la Directora del Área de Calidad de la Universidad de Cantabria, la inclusión del Informe anual del curso 2009-2010 entre los procedimientos destinados a la evaluación de la calidad.

- Sin embargo, es necesario hacer algunas consideraciones previas sobre el procedimiento:
  - La primera es que los estudios de Posgrado no cuentan con una información comparable a la de los estudios de Grado, por las razones que se indicarán, pero entre las cuales la más sustancial de todas es que antes del presente curso la metodología de recogida de información fue parcial, a propósito de la evaluación de profesores y asignaturas, quedando reducida en algunos casos a la mínima expresión.
  - La segunda es que en esa metodología hasta el presente curso 2010-2011 no incluyó los autoinformes de los profesores. En consecuencia, estos autoinformes no se han podido incluir en el análisis que aquí se realiza del curso 2009-2010, lo cual implica un notable sesgo en la información disponible.
  - La tercera es que no se ha podido contar con las calificaciones obtenidas por los alumnos en las diferentes asignaturas de los Másteres. Probablemente, debido a que no estaba previsto el Informe anual de Calidad de Posgrado, la Unidad de Gestión Académica se halla en este momento procesando los datos.

### **Valoración de la evaluación**

- Relación de deficiencias o bondades detectadas según las diferentes estructuras analizadas.
  - Deficiencias o bondades detectadas en unidades docentes significativas.
- A la hora de obtener conclusiones sobre la información disponible, es necesario hacer las siguientes precisiones:
    - Se ha entendido que no era aconsejable realizar un análisis por Departamentos. Mientras que el Máster de Prehistoria y Antropología se identifica casi en su totalidad con el Departamento de Ciencias Históricas, el Máster de Historia Contemporánea hace lo propio con el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, de manera que el análisis por Departamentos va implícito en la propia organización de estos Másteres. Pero, el Máster de Patrimonio Histórico y Territorial, que cuenta con una

participación muy notable de los tres Departamentos de la Facultad, no ofrece información suficiente para realizar un análisis por Departamentos debido a que, en relación con el mismo, sólo se cuenta con la información de 5 unidades docentes evaluadas, que representan el 8,06 % del total.

- No obstante, es preciso añadir que algunas asignaturas del Máster de Patrimonio Histórico y Territorial son impartidas por profesores de distintos Departamentos, lo cual dificultaría el análisis y le haría perder eficacia.
  - Por las razones expuestas, un análisis por áreas de conocimiento o por unidades docentes reportaría escasa utilidad. Los Másteres no han sido concebidos a partir de una relación exclusiva entre asignaturas y áreas de conocimiento.
  - Menos aún cabría un análisis por cursos teniendo en cuenta que los tres Másteres han sido concebidos para impartirse en un solo curso académico.
- En efecto, la documentación disponible es claramente insuficiente para obtener valoraciones definitivas, e incluso provisionales. Ello se debe a las causas siguientes:
- Sobre el curso 2009-2010 se cuenta con una información muy desigual acerca de los diferentes Másteres impartidos en Postgrado de Filosofía y Letras. Mientras que la del Máster de Historia Contemporánea posee una cierta coherencia, tanto por el número de profesores evaluados como por el número de alumnos participantes en las encuestas, la del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial, y sobre todo la del Máster en Prehistoria y Arqueología, son muy insuficientes, debido a que, por ejemplo, en este último caso, la evaluación recae tan sólo sobre dos profesores que imparten la misma asignatura.
  - Asimismo, no es posible examinar la evolución de los resultados anuales de las encuestas debido a la heterogeneidad de las mismas. Mientras en el curso 2008-2009 se realizan encuestas de todas las asignaturas y de todos los profesores, en el curso 2009-2010 se llevan a cabo encuestas de los profesores que superan la impartición de un crédito.

- Por otro lado, en el curso actual se ha vuelto a modificar el criterio del curso precedente, incorporando además cambios en la metodología de la recogida de información procedente de los alumnos, debido a que el acopio de la misma se llevará a cabo mediante un procedimiento *on-line*, lo cual no permitirá tampoco el año próximo contar con una secuencia homogénea que garantice la comparación.
- Igualmente, y como variable a tener en cuenta, es evidente que las diferencias en el diseño de los Másteres lastran las comparaciones entre los centros, y así mientras unos centros han optado por impartir muchas asignaturas con un número de créditos bajo, y con participación de muchos profesores, otros centros han optado por estrategias bien distintas.
- Incluso, la comparación entre asignaturas, dentro de un mismo Máster, presenta dificultades, debido a que el número de créditos de cada una difiere notablemente.
- Finalmente, a diferencia de lo que sucede con el Grado, en Postgrado no se cuenta con una valoración específica de los Centros, sino que tan sólo se dispone de las medias del conjunto de la Universidad de Cantabria.
- En cuanto a los trabajos fin de Máster, es importante considerar las tablas que siguen:

#### ALUMNOS QUE CONCLUYERON EL MÁSTER EN EL CURSO ACADÉMICO 2009-2010

	Número de alumnos matriculados	Número de alumnos que concluyeron los Másteres
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial	22	5 (RD 56/2005) 7 (RD 1393/2007)
Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología	11	1 (RD 56/2005) 5 (RD 1393/2007)

Máster Universitario en Historia Contemporánea	7	3 (RD 56/2005)
--	---	----------------

**NÚMERO DE ALUMNOS QUE CONCLUYERON LOS MÁSTERES SEGÚN LAS MODALIDADES DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER (CURSO 2009-2010)**

	Trabajos de investigación ( fin de Máster)	Prácticas externas + Trabajo fin de Máster	Proyecto / Informe profesional
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial	3 (RD 56/2005)	5 Trabajos fin de Máster (RD 1393) 2 Trabajos fin de Máster (RD 56/2005)	2 (RD 1393/2007) 2 (RD 56/2005)
Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología	1 (RD 1393/2007) 5 (RD 56/2005)	_____	
Máster Universitario en Historia Contemporánea	3 (RD 56/2005)	_____	_____

**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS A LA FINALIZACIÓN DEL MÁSTER SEGÚN LA ORIENTACIÓN (INVESTIGADORA O PROFESIONAL): CURSO 2009-2010**

	Orientación investigadora: Trabajos de investigación	Orientación Profesional : Memorias, informes profesionales, proyectos, etc.
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial	3 (RD 56/2005)	7 (RD 1393/2007) 2 (RD 56/2005)
Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología	1 (RD 1393/2007) 5 (RD 56/2005)	
Máster Universitario en Historia Contemporánea	3 (RD 56/2005)	_____

**DISTRIBUCIÓN DE CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LAS DISTINTAS MODALIDADES DE FIN DE MÁSTER (SEGÚN EL MÁSTER): CURSO 2009-2010**

	No apto	Aprobado	Notable	Sobresaliente
<b>Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial</b>		1 (RD 1393/2007) 1 (RD 56/2005)	1 (1393/2007) 1 (RD 56/2005)	11 (1393/2007) 3 (RD 56/2005)
<b>Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología</b>				5 (RD 1393/2007) 1(RD 56/2005)
<b>Máster Universitario en Historia Contemporánea</b>			2 (RD 56/2005)	1 (RD 56/2005)

- Las tablas muestran que el número de alumnos que concluyen cada año los Másteres que imparte la Facultad de Filosofía y Letras es muy bajo, comparado con la matrícula que registran los mismos.
- La observación anterior es válida a pesar de que la información resulta un tanto oscurecida por el hecho del cambio que se ha registrado al pasar de los Posgrados Oficiales regulados por el RD 56/2005 a los Másteres Oficiales ordenados mediante el RD 1393/2007.
- Por otro lado, no sólo son pocos los alumnos que, proporcionalmente, concluyen sus estudios de Máster, sino que, además, tardan más tiempo del deseable en concluirlos, de forma que, en ocasiones, precisan más de dos años. Nótese, en este sentido, que es importante el número de los alumnos que realizaron el Máster según el RD 56/2005 y que aún están presentando sus trabajos de fin de Máster. También es apreciable el número los que aún no han presentado su Trabajo final, especialmente en relación con la orientación investigadora. Como es sabido, la presentación de un Trabajo de Investigación es la única manera posible de concluir estos estudios de Posgrado, tanto en el Máster en Historia Contemporánea como en el itinerario de Prehistoria del Máster en Prehistoria y Arqueología.

- Sin embargo, conviene añadir que las calificaciones de los alumnos de Máster en estos trabajos relativos a modalidades de orientación investigadora o de orientación profesionalizante, son muy positivas, con un buen número de alumnos que, tanto en el Máster de Prehistoria y Arqueología como en el de Historia Contemporánea y en el de Patrimonio Histórico y Territorial, obtienen la calificación de “sobresaliente”. Teniendo en cuenta que los casos de los que logran la calificación de “aprobado” son escasos y que algunos alumnos obtienen la calificación de “notable”, se puede deducir fácilmente el alto grado de calidad de los trabajos.

## Propuestas de mejora

- Relación de recomendaciones efectuadas a las unidades docentes en los informes de evaluación individuales, resultado del plan de mejoras previsto en el SGIC.
- Recomendaciones para los responsables de las distintas estructuras analizadas.
  - La Comisión de Calidad de Postgrado, en su reunión del 21 de diciembre de 2010, advirtió que los datos que ofrecía la información facilitada por la Dirección de Calidad eran insuficientes para llegar a conclusiones efectivas.
  - La Comisión de Calidad también tomó en consideración el hecho de que no se contara en los análisis con los autoinformes del profesorado, lo cual ciega la posibilidad de hacer valoraciones mínimamente rigurosas.
  - No obstante, la Comisión de Calidad de Posgrado, a partir de los escasos datos con que cuenta, siempre procedentes de la evaluación del alumnado, y salvo el caso del Máster de Prehistoria que no permite conclusión alguna debido a la insuficiente información que proporcionan las encuestas realizadas a los alumnos, valoró esperanzadoramente los resultados de los otros dos Másteres, el de Patrimonio Histórico y Territorial y el de Historia Contemporánea, en los cuales la información de que se dispone, en general, revela un aceptable grado de satisfacción por parte de los alumnos.
  - La Comisión de Calidad de Posgrado, en este sentido, acordó que se hiciera un recordatorio a los profesores que participan en los Másteres acerca de la importancia que las enseñanzas de Postgrado tienen para la Facultad de Filosofía y Letras, de modo que siguieran la trayectoria ascendente que parece vislumbrarse en los escasos y heterogéneos datos disponibles hasta el momento.
  - A todo lo dicho se añade la observación de que el número de alumnos que concluyen sus estudios con la presentación del trabajo fin de Máster es escaso en relación con el número de matriculados. Complementariamente, el tiempo que tardan algunos alumnos en realizar su trabajo resulta más largo que el que sería deseable.
  - La recomendación que se les hace a los tutores de los alumnos en los distintos Másteres es que aquilaten los trabajos, tanto en los que son de orientación

investigadora como en los que son de orientación profesionalizante, a fin de ajustar los resultados de los Másteres a sus objetivos.

### **Observaciones sobre el proceso**

- Análisis del desarrollo del proceso para la evaluación de la docencia, y sugerencias o propuestas de mejora.
  - La Comisión valoró muy positivamente la tarea que está llevando a cabo el Área de Calidad del Vicerrectorado de Calidad e Innovación de la Universidad de Cantabria, la cual tenderá a agrandarse en el futuro debido a que la calidad constituye una exigencia del Espacio Europeo de Educación Superior.
  - Se considera primordial de cara al futuro:
    - Contar con una información mayor de las unidades docentes que participan en los diferentes Másteres. La disponible hasta el presente lastra la posibilidad de llegar a conclusiones válidas.
    - Disponer de los autoinformes del profesorado.
    - Disponer de todo el volumen de información posible en relación con las calificaciones de los alumnos en las diferentes asignaturas de los Másteres.
    - La Comisión de Calidad de Posgrado apreció que algunos de los ítems que conforman la encuesta debieran sufrir modificaciones en su redacción, mientras que otros inducen a error cuando se valoran. Un ejemplo de este último caso es el ítem 7 relativo a si el profesor amplía o reduce el programa en función del nivel de conocimientos previos de los alumnos.
  - Se aprecia que, de cara a la valoración de los resultados, es un inconveniente el hecho de la atomización de asignaturas de muy escaso valor en créditos, lo cual es común a los tres Másteres que imparte la Facultad de Filosofía y Letras. Sería recomendable avanzar hacia una reducción de las asignaturas y un simultáneo incremento del número de créditos por asignatura.

Finalmente, en cuanto a las actuaciones a acometer en la organización y en la impartición de las titulaciones evaluadas, y a la vista del análisis correspondiente al curso 2009-2010, en relación con los Másteres que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras, se propone:

- A) Rebajar el número de asignaturas y aumentar los créditos de las restantes. Una solución para conseguir este propósito puede consistir en fundir algunas de las unidades docentes que existen en la actualidad (sin pérdida de créditos para el conjunto resultante), lo cual permitiría reducir la atomización actual de asignaturas de muy bajo contenido en créditos ECTS. En los Másteres en Prehistoria y Arqueología y en Patrimonio Histórico y Territorial este problema parece ser especialmente acusado.
- B) Reducir la carga de trabajo correspondiente a las distintas asignaturas, a fin de que los alumnos puedan compatibilizar el aprendizaje teórico con la realización del Trabajo de Investigación, de la Memoria de Prácticas, etc. Este problema se manifiesta con idéntica intensidad en los tres Másteres existentes en la actualidad.
- C) Racionalizar el esfuerzo del alumno en los trabajos fin de Máster, a fin de que se reduzca la inversión en tiempo destinado a la realización de estos trabajos y, por esta vía, se incremente el número de alumnos que concluyen el Máster. De nuevo, se trata de un problema común a los tres Másteres que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras.
- D) Concentrar las enseñanzas teóricas hasta donde sea posible, a fin de que los alumnos puedan ir avanzando con los Trabajos de Investigación y las Memorias de Prácticas a medida que asisten a las clases teóricas.

- **Fecha**            **Santander, 25 de febrero de 2011.**

**Fdo: José-Eloy Gómez Pellón. Presidente de la Comisión de Calidad del la Titulación de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria**